

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DEL MES DE JULIO DE 2020
CO1.PCCNTR.1335939

- Durante el Periodo de Cuarentena por la Emergencia se han realizado las Siguientes Actividades:
 - INFORME DIAGNOSTICO SITUACIONAL
 - PROCESO DE CONTRATACION DE MATERIALES SER
 - VIDEOCONFERENCIA E-COMERCE
 - REUNION DE SEGUIMIENTO SEMANAL CON GESTORES JUNIOR
 - WEBINAR DESARROLLO LOCAL
 - VIDEOCONFERENCIA DNP-CRECIMIENTO VERDE
 - SEGUIMIENTO A POSTULACIONES DE UP (proceso de Inscripción a las Plataformas E-commerce que se encuentran a cargo del Ministerio de Agricultura)
 - PARTICIPACION EN (Conferencia Innovación, Estrategia y Creatividad)
 - REUNION CON UMATA (oferta de productos a través de la estrategia *"Mercado Campesino Virtual de Barrancabermeja"*)
 - PROCESO DE CONTRATACION DE MATERIALES DE FORMACION (SER): CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ADELANTA EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA EN LA VIGENCIA 2020, ya se encuentra publicado en el secopII.
- Se envía link para que este se remita a quien corresponda de acuerdo a la circular de SER.

PARTICIPACION A: Segunda sesión de webinar (en español) organizada con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón

PARTICIPACION EN: conversatorio **"La importancia de la agroecología desde una visión del desarrollo sostenible"** PARTICIPACION EN VIDEOCONFERENCIA SOBRE: Emprendedores en tecnologías exponenciales y oportunidades en América Latina Confirmación- CAPACITACIÓN | PLATAFORMAS DE SOPORTE AL SNIA ADMINISTRADAS POR AGROSAVIA CAPACITACIÓN MEDIDAS COVID-19 Y MANEJO EMOCIONAL EN SITUACIONES ADVERSDAS

- PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA "PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA COVID19"
-

SEGUIMIENTO A LAS UP 2020 – GESTORES JUNIOR RURALES
REPORTE UP FORTALECIMIENTO CICLO II

CAPACITACION INSTRUCTORES: DESARROLLO ESTRUCTURA SEGUIMIENTO UP

A los instructores de comercialización se les capacitó en el diligenciamiento de la Estructura de Seguimiento Integrada sea en la versión actualizada por parte de la Dirección Nacional y que en el momento que realicen la respectiva visita a las UP hagan verificación de la información suministrada por los instructores técnicos en dicho formato. Las UP para pasar a la etapa de apoyo en comercialización (FASE II) debe tener un puntaje mínimo de 50.

DURANTE LA SEMANA ESTAMOS EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LOS GESTORES, REALIZANDO EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO A LAS UP2020

Se adjunta el Link de Video Conferencias Realizadas a través de los diferentes medios:

VIDEO CONFERENCIA Seguimiento JULIO:

<https://web.microsoftstream.com/video/5a8a5d29-5a67-4a74-a564-0e84fd4cbf48>

<https://web.microsoftstream.com/video/26ecbb26-18a5-4069-b157-ade52f1cb3c1>

RANDY J. JIMENEZ MARTINEZ
C.C. 91.518.279
CONTRATO No. 1335939



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Julio 22 de 2020

Señor (a)

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1335939

Coordinadora de Formación Profesional

Dirección Regional Santander

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Juliodel año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1335939** del año 2020

RANDY JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.518.279 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N. (\$43.761.816) incluido IVA** de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2020 b) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por valor de **CUATRO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N. (\$4.052.020) Incluido Iva. PARAGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (30) de (Diciembre) de 2020

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación concertación focalización de la población objeto del programa garantizando el cumplimiento de las metas en los Centros de Formación asignados, en coordinación con el Subdirector de Centro y Coordinadores Académicos.

CLÁUSULA CUARTA

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar al Profesional de Apoyo Regional del programa SER y a la Subdirección de Centro en la coordinación de las acciones en el Centro de Formación asignado en lo que respecta a planeación de la oferta, seguimiento a la ejecución de la formación y entrega de materiales de formación, gestión de indicadores y metas.	<ul style="list-style-type: none"> - WEBINAR DESARROLLO LOCAL - VIDEOCONFERENCIA DNP-CRECIMIENTO VERDE - SEGUIMIENTO A POSTULACIONES DE UP (proceso de Inscripción a las Plataformas E-commerce que se encuentran a cargo del Ministerio de Agricultura) - PARTICIPACION EN (Conferencia Innovación, Estrategia y Creatividad) 	https://web.microsoftstream.com/video/5a8a5d29-5a67-4a74-a564-0e84fd4cbf48
2.	Organizar con las áreas respectivas el alistamiento de los procesos formativos en lo referente a planeación pedagógica, desarrollo curricular, adquisición de materiales de formación, a fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la correcta ejecución del programa SER	<ul style="list-style-type: none"> - INDUCCION A INSTRUCTORES SER2020 - Guia Ejecucion programa Sena Emprende Rural <p>Contratacion de 20 Instructores para las diferentes áreas del programa.</p>	- CORREO ELECTRONICO
3.	Apoyar en el seguimiento a la ejecución de las acciones de formación en campo, respecto del cumplimiento de lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER, metas programadas, impactos y objeto contractual de los profesionales vinculados e informar por escrito al supervisor los hallazgos encontrados ante el incumplimiento de los mismos con las respectivas evidencias.	<p>Ajuste en la Programacion y planeación del programa SER</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribucion de Cursos de Formacion para cada instructor por área. 	- Simulador 2020

4	Mensualmente presentar informe sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Presentación del Quinto Informe Parcial de la ejecución del contrato # CO1.PCCNTR.1335939 del año 2020	Formato Informe Mensual Julio
5	Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional relacionados con la gestión del programa SER.	REUNION CON SEGUIMIENTO A UP GESTORES JUNIOR Se requiere formación de comercialización de productos y servicios rurales 200 horas. Administración de empresas de economía solidaria 40 horas, también se requiere apoyo en cursos de la parte piscícola, porcícola, pero determinan revisar la programación del ser este año y enviar requerimientos en listados y fotocopias de cédulas de los candidatos que estén contemplados en dicha programación para el mes de Julio	https://web.microsoftstream.com/video/5a8a5d29-5a67-4a74-a564-0e84fd4cbf48

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que le soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla del mes de JUNIO pagada **9408492708**

Evidencias en () folios

Cordialmente,

RANDY JESUS JIMENEZ MARTINEZ

Contratista

C.C. No. 91.518.279

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

Supervisor(a) Contrato 1335939 del año 2020

Coordinadora de Formacion Profesional